

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 57003002-010-2023

No. LA-87-Y04-928003999-N-70-2023,

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las **11:00 horas** del día **30 de Noviembre del 2023**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicada en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de oficinas, piso 5, en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el **artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la Ley) así como lo previsto en el numeral **5.3 EMISION DEL FALLO** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. Gerardo Waldemar Rodríguez Toledano**, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales y asistido por el **Lic. Juan Carlos Zárate Alejos**, Jefe del Departamento de Licitaciones Públicas, servidores públicos designados por la convocante, en representación del **Dr. Lázaro Castillo Hernández**, Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales; así también se hace constar que se cuenta con la presencia del titular del **Órgano de Control Interno en la Secretaría de Administración**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Quien preside el acto hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO**, en los términos siguientes:

CONSIDERANDOS

1.- Los recursos económicos para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato materia de esta licitación son de procedencia **federal para el ejercicio 2023**, financiado con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

Recurso: Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

PROYECTO	FASE	FONDO	POSICION PRESUPUESTARIA	SOLICITUD DE COMPRAS	OFICIO NÚMERO
23-0708 P023 Sistema Estatal de Seguridad Pública	23-0708-01	2325360101	51501 Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	10009240	3022001/DDPCH/DCPP/744/2023 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2023

2.- En fecha **07 de Noviembre del 2023**, se publicó la **Convocatoria 010** en el Diario Oficial de la Federación DOF, en el Sistema CompraNet en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx; así también en Página oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas con dirección <https://www.tamaulipas.gob.mx/licitaciones/>, se publicaron tanto la convocatoria y bases de la Licitación.

3.- En fecha **16 de noviembre del 2023**, se celebro el acto de **Junta de Aclaraciones**, en la que se respondieron las preguntas aclaratorias recepcionadas en tiempo y forma por los licitantes que manifestaron su interés de participar en dicho acto los cuales se describen en el siguiente cuadro:

No.	Licitante	Forma de presentación	Documentos	No. De solicitud de aclaraciones
1	Compu MARK, S.A. de C.V. S.A. de C.V.	COMPRANET	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés 	0
2	Corporativo Globalten, S.A. de C.V.	COMPRANET	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés Solicitud de Aclaraciones 	1
3	Grupo Sigma División Golfo, S.A. de C.V.	COMPRANET	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés Solicitud de Aclaraciones 	7
4	Microxperts, S.A. de C.V.	COMPRANET	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés 	0
5	Soluciones en Informática del Noroeste, S.A. de C.V.	COMPRANET	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés 	0
6	Asesoría Computacional Empresarial, S.A. de C.V.	PRESENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés Solicitud de Aclaraciones 	3
7	Roberto de la Fuente Reta	PRESENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés 	0
8	Tecnology Depot, S.A. DE C.V.	COMPRANET	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesto de Interés 	0
Total de Aclaraciones				11

4.- En fecha día **23 de Noviembre del 2023** se celebro el acto de **presentación y apertura de proposiciones** y se recibió de forma **PRESENCIAL Y ELECTRÓNICA VIA COMPRANET** para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los **artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley**, así como **artículo 51 primer párrafo de su Reglamento** (en adelante el Reglamento), la siguiente proposición:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN FORMA PRESENCIAL
1	ASESORÍA COMPUTACIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
2	ROBERTO DE LA FUENTE RETA
3	JUAN GERARDO ZAVALA RODRIGUEZ

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN FORMA ELECTRÓNICA VÍA COMPRANET
1	CINTHIA YAZMÍN GÓMEZ MORALES
2	MICROXPERS, S.A. DE C.V.

5.- De conformidad con el numeral **6. CRITERIO DE EVALUACIÓN** de la Convocatoria y con apego en lo dispuesto por los **artículos 26 fracción I, 36, 36 Bis, 37** y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los diversos del **Artículo 51** y demás relativos y aplicables del **Reglamento**, la evaluación de las proposiciones se realizará utilizando el **criterio binario de evaluación**, mediante el análisis detallado de las proposiciones, esto es, sólo se adjudicará a quienes cumplen con todos los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo en los bienes ofertados, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria y el resultado de la **Junta de Aclaraciones**, así como en las **“Especificaciones Técnicas”** descritas en el **Anexo II** y en el **Anexo III “Formato de cotización”**, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

6.-De la evaluación de la documentación **LEGAL-ADMINISTRATIVA-ECONÓMICA** realizada por la Convocante, se concluyó lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES DE FORMA PRESENCIAL		
LICITANTE	VERIFICANDO LA INFORMACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA (3.2.1. al 3.2.11) y 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.8, 3.3.11, 3.3.12, 3.3.13, y 3.3.16) SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:	VERIFICANDO LA INFORMACION ECONOMICA PRESENTADA (4.1 y 4.2) SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:	
1	ASESORÍA COMPUTACIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación.	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación y su propuesta económica es aceptable.
2	ROBERTO DE LA FUENTE RETA	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación.	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación y su propuesta económica es aceptable.
3	JUAN GERARDO ZAVALA RODRIGUEZ	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación.	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación y su propuesta económica NO es aceptable.



No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES DE FORMA ELECTRÓNICA VÍA COMPRANET		
LICITANTE	VERIFICANDO LA INFORMACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA (3.2.1. al 3.2.11) y 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.8, 3.3.11, 3.3.12, 3.3.13, y 3.3.16) SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:	VERIFICANDO LA INFORMACION ECONOMICA PRESENTADA (4.1 y 4.2) SE CONCLUYO LO SIGUIENTE:	
1	CINTHIA YAZMÍN GÓMEZ MORALES Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación.	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación y su propuesta económica es aceptable.	
2	MICROXPERS, S.A. DE C.V. Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación.	Presenta la documentación solicitada en la convocatoria de la licitación y su propuesta económica es aceptable.	

7.-La evaluación de la **Propuesta Técnica** presentada por los Licitantes, se realizó bajo estricta responsabilidad y con fundamento en el **Artículo 2º, Fracción III, de Reglamento** de Ley, por parte de la **SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, mediante oficio número **SA/SITI/2023/003743** de fecha **27 de Noviembre del 2023**, signado por el **C.P. Omar Ulises Coronado Vázquez**, Subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información, de acuerdo con el criterio y la Metodología de **Evaluación Binario** establecidos en la Convocatoria a la Licitación y el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la propuesta, conforme a lo siguiente:

LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA PRESENCIAL		VERIFICANDO LA INFORMACION DE LOS DOCUEMENTOS 3.3.1, 3.3.9, 3.3.14 y 3.3.15 DE ACUERDO AL DICTAMEN TECNICO
1	ASESORÍA COMPUTACIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Si cumple técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación.
2	ROBERTO DE LA FUENTE RETA	Si cumple técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación.
3	JUAN GERARDO ZAVALA RODRÍGUEZ	Si cumple técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación.
LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA ELECTRÓNICA VÍA COMPRANET		VERIFICANDO LA INFORMACION DE LOS DOCUEMENTOS 3.3.1, 3.3.9, 3.3.14 y 3.3.15 DE ACUERDO AL DICTAMEN TECNICO
1	CINTHIA YAZMÍN GÓMEZ MORALES	No cumple técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación, específicamente en la partidas 1 Computadora de Escritorio.
2	MICROXPERS, S.A. DE C.V.	Si cumple técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación.

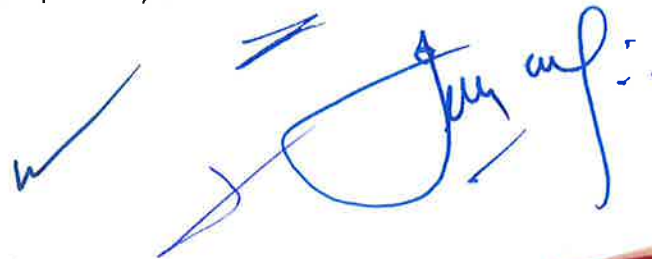
Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Mixta Número **57003002-010-2023**, No. en CompraNet: **LA-87-Y04-928003999-N-70-2023**, referente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, solicitada por el **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**.

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES DE FORMA ELECTRÓNICA		VERIFICANDO LA INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS DEL PUNTO 4.1 DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA
1	ASESORÍA COMPUTACIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	TECHO PRESUPUESTAL:\$3 '917,249.35 SU PROPUESTA:\$ 1 '879,767.24
2	ROBERTO DE LA FUENTE RETA	TECHO PRESUPUESTAL:\$3 '917,249.35 SU PROPUESTA:\$ 2 '675,760.40
3	JUAN GERARDO ZAVALA RODRÍGUEZ	TECHO PRESUPUESTAL:\$3 '917,249.35 SU PROPUESTA:\$ 3 '917,250.40 REBASA TECHO PRESUPUESTAL.

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES DE FORMA ELECTRÓNICA		VERIFICANDO LA INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS DEL PUNTO 4.1 DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA
1	CINTHIA YAZMÍN GÓMEZ MORALES	TECHO PRESUPUESTAL:\$3 '917,249.35 SU PROPUESTA:\$ 3 '325,720.00
2	MICROXPERTS, S.A. DE C.V.	TECHO PRESUPUESTAL:\$3 '917,249.35 SU PROPUESTA:\$ 2 '488,659.36

CONCLUSIONES GENERALES

En la presente Licitación Pública Nacional Mixta Número **57003002-010-2023**, No. en CompraNet: **(LA-87-Y04-92800399-N-70-2023)**, referente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, solicitada por el **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**, vista como fueron las propuestas expuestas por los licitantes legalmente inscritos en el proceso, así como la concatenación de elementos considerados por parte de la convocante como lo son los criterios de eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados y asegurar al Gobierno del Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, como los tiempos de entrega, los cuales deben de ser resguardados en todos los procesos de licitación Pública, con la finalidad de la obtención de las mejores condiciones que garanticen el efectivo cumplimiento de las metas trazadas por el ejecutivo del Estado.



En atención a lo dispuesto por el **Artículo 36 bis, 37, 59**, y demás relativos de la **Ley** el titular de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales el **C. Dr. Lázaro Castillo Hernández** manifiesta que es competente para conocer y adjudicar la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, solicitada por el **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**, en base a todas las constancias y elementos de convicción integrados al presente proceso licitatorio se emite lo siguiente:

FALLO DE ADJUDICACION

Primero: Se **ACEPTAN** las propuestas de los licitantes **ASESORÍA COMPUTACIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., ROBERTO DE LA FUENTE RETA y MICROXPRTS, S.A. DE C.V.**; toda vez que sus ofertas **cumplen** con las especificaciones legales, administrativas, económicas y técnicas requeridas en las bases de la convocatoria de la Licitación. Lo anterior conforme al Análisis Legal-Administrativo-Económico elaborado por la convocante, Análisis Técnico por parte de la **Subsecretaría de Innovación y Tecnologías de la Información**, mediante oficio **SA/SITI/2023/003743** de fecha **27 de Noviembre del 2023**, signado por el **C.P. Omar Ulises Coronado Vázquez**, Subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 37 de la Ley**.

Segundo: Se **DESECHA** la propuesta del licitante **CINTHIA YAZMÍN GÓMEZ MORALES**, toda vez que **no cumple** técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación, específicamente en la partidas 1 Computadora de Escritorio, conforme al Análisis Técnico por parte de la **Subsecretaría de Innovación y Tecnologías de la Información**, mediante oficio **SA/SITI/2023/003743** de fecha **27 de Noviembre del 2023**, signado por el **C.P. Omar Ulises Coronado Vázquez**, Subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información.

Tercero: Se **DESECHA** la propuesta del licitante **JUAN GERARDO ZAVALA RODRIGUEZ**, toda vez que su propuesta económica **resulta INCONVENIENTE** para la **convocante**, en apego al **Artículo 36 Bis, Fracción II de la Ley** y de acuerdo al punto 8 de las Bases.

Cuarto: Se **ADJUDICA** al licitante **ASESORÍA COMPUTACIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, la Licitación Pública Nacional Mixta Número **57003002-010-2023**, No. en CompraNet: (**LA-87-Y04-928003999-N-70-2023**), por cumplir con los requisitos

legales, técnicos y económicos requeridos en la Convocatoria de esta licitación y presentar una propuesta económica solvente por un Importe Total por la cantidad de **\$1'879,767.24 (Un Millón Ochocientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 24/100 M.N)** y un tiempo de entrega de **12 días hábiles**. Dicho importe total se integra de la siguiente manera:

PARTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
1	EQUIPO DE COMPUTO	101	pieza	\$ 15,132.00	\$ 1'528,332.00
2	UPS	13	pieza	\$ 7,089.00	\$ 92,157.00
126 VEHICULOS				SUMA	\$ 1'620,489.00
				IVA 16%	\$ 259,278.24
				TOTAL	\$ 1'879,767.24

Quinto: El contrato que se deriven de la adjudicación, debe formalizarse conforme a la normatividad establecida para este proceso licitatorio, señalado en el **punto 11** de las bases de la convocatoria. Asimismo, deberá presentar la siguiente documentación para formalizar el contrato respectivo siendo la siguiente:

El contrato que se deriva de la adjudicación, debe formalizarse conforme a la normatividad establecida para este proceso licitatorio

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el **artículo 35, fracción III, artículo 46 de la Ley** y en el Numeral **11.1.- DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO** de la Convocatoria quién resulte adjudicado, deberá formalizar el Contrato conforme a la normatividad establecida y presentarse el **día 15 de Diciembre de 2023 a las 14:00 horas** en las oficinas de la **Dirección De Contratos**; dentro de los **15 días naturales** a partir de la notificación del fallo de adjudicación todo ello de conformidad con lo establecido en el **artículo 48 fracción VI del Reglamento**.

Se reitera que para la formalización del contrato el licitante ganador deberá presentar la totalidad de la documentación descrita en la convocatoria. Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Asimismo, de conformidad con el **artículo 48 de la Ley**, dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, el licitante deberá presentar la garantía de cumplimiento exigidas en el numeral **11.2.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, de la Convocatoria.


Con la lectura del presente fallo, se da cumplimiento a lo previsto en el **artículo 37 de la Ley**, procediendo a su notificación a través del Sistema CompraNet, en términos de lo asentado en el Acta correspondiente.

Para efectos de la notificación, se hace constar que para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del **artículo 37 Bis de la Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el pizarrón ubicado en el módulo de Atención al Público de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicado en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, **Piso 5** en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a partir de esta Hora y hasta el **día 06 de Diciembre del actual** un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las **13:00 horas**, del día de la fecha, se da por terminado el Acto, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma, la cual consta de **09 fojas útiles**.

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>DR. LÁZARO CASTILLO HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES</p>	
<p>LIC. GERARDO WALDEMAR RODRÍGUEZ TOLEDANO DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES</p>	
<p>LIC. JUAN CARLOS ZÁRATE ALEJOS DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES</p>	

POR EL ÓRGANO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>C.P. JORGE LUIS PEDRAZA ORTÍZ TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	

-----FIN DEL ACTA-----